



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su adhesión al "Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las víctimas del terrorismo" que se conmemora el 21 de agosto de cada año mediante la Resolución 72/165 del año 2017 por la Asamblea General de las Naciones Unidas.


CONSTANZA MORAGUES SANTOS
Diputada

H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

FUNDAMENTOS

El terrorismo, en todas sus formas y manifestaciones, ha dejado una profunda y dolorosa huella en la historia de nuestro país. Las secuelas de sus acciones han sido devastadoras, no solo por el número de vidas perdidas, sino también por el impacto duradero en la psique colectiva de la nación. Este proyecto de declaración tiene como propósito adherir al 21 de agosto como el "Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las víctimas del terrorismo", como recordatorio solemne de las tragedias que hemos soportado y, al mismo tiempo, como una reafirmación de nuestro compromiso con la justicia, la paz y la democracia.

Nuestro país ha sido escenario de varios actos de terrorismo que, aunque diferentes en su naturaleza y contexto, comparten un denominador común: el uso de la violencia indiscriminada para imponer el miedo y destruir la vida humana. Estos actos no solo han afectado a las víctimas directas, sino que han resonado en la conciencia nacional, creando un clima de inseguridad y desconfianza que aún persiste. Recordar y honrar a las víctimas del terrorismo es un acto de justicia que nos permite reflexionar sobre los errores del pasado y evitar que se repitan en el futuro.

Uno de los ataques terroristas más devastadores de nuestra historia fue el atentado a la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) el 18 de julio de 1994. Este atentado, que dejó un saldo de 85 muertos y más de 300 heridos, fue un acto de violencia sin precedentes en nuestro país. La AMIA, un símbolo de la comunidad judía en Argentina, fue el blanco de un ataque que buscaba no solo destruir vidas, sino también sembrar el terror y la división en la sociedad. Este ataque, que aún hoy sigue envuelto en la impunidad, es una herida abierta en nuestra democracia. La falta de justicia en el caso AMIA no solo perpetúa el dolor de las víctimas y sus familias, sino que también socava la confianza en las instituciones y en el estado de derecho.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

El atentado a la Embajada de Israel en Buenos Aires, ocurrido el 17 de marzo de 1992, es otro hecho trágico que debe ser recordado en esta jornada de conmemoración. Este ataque, que causó la muerte de 29 personas y dejó decenas de heridos, fue el primer acto de terrorismo internacional en suelo argentino. La Embajada de Israel, un símbolo de la amistad y la cooperación entre nuestras naciones fue destruida en un acto de violencia que impactó no solo a la comunidad israelí, sino a todo el pueblo argentino. Este atentado nos recordó, de manera brutal, que el terrorismo no respeta fronteras ni culturas, y que es una amenaza global que requiere una respuesta unida y decidida por parte de la comunidad internacional.

Sin embargo, no podemos ignorar que el terrorismo en Argentina también tuvo una manifestación interna que dejó profundas cicatrices en nuestra sociedad. Durante los años 70, nuestro país fue testigo de la violencia extrema ejercida por grupos guerrilleros que, en su afán por imponer una ideología, recurrieron a métodos despiadados que incluyeron secuestros, asesinatos, atentados y otras formas de terrorismo. Estos grupos, que actuaron al margen de la ley y con una violencia que no reconocía límites, sembraron el terror en toda la sociedad, afectando tanto a ciudadanos comunes como a figuras públicas y autoridades. Los actos cometidos por estos grupos subversivos no pueden ser justificados en ninguna circunstancia, y es fundamental que las víctimas de esta violencia sean recordadas y honradas. Su sufrimiento es una advertencia de los peligros de la radicalización y de la necesidad de preservar siempre el diálogo y la paz como vías para resolver nuestras diferencias.

En este contexto, es imperativo abordar con firmeza el período de la última dictadura militar en Argentina, que tuvo lugar entre 1976 y 1983. Durante esos años, el Estado argentino no solo enfrentó la amenaza real de grupos guerrilleros que buscaban desestabilizar al país, sino que también implementó una estrategia de represión que trascendió cualquier justificación, recurriendo a métodos sistemáticos de violación de derechos humanos. La maquinaria represiva del Estado, en su



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

afán por eliminar cualquier forma de disidencia, empleó la tortura, desapariciones forzadas y ejecuciones como herramientas de control, dejando una herida profunda y duradera en nuestra sociedad. Este capítulo oscuro de nuestra historia debe ser recordado con claridad y sin ambigüedades, reconociendo que el terrorismo de Estado ejercido por la dictadura fue una traición a los valores fundamentales de la democracia y los derechos humanos. Al recordar este período, reafirmamos nuestro compromiso de no volver a permitir que el Estado argentino, en ninguna circunstancia, recurra a la violencia ilegítima contra sus propios ciudadanos. Este día de conmemoración no pretende tomar partido ni reabrir heridas, sino más bien fomentar la reflexión sobre las lecciones que nos dejó este trágico capítulo de nuestra historia y el compromiso con un futuro en el que el respeto por la vida y los derechos fundamentales sean inquebrantables.

Además de servir como un acto de memoria y justicia, el "Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las víctimas del terrorismo" también tiene un importante papel educativo. Es fundamental que las nuevas generaciones comprendan el impacto devastador del terrorismo y la importancia de la paz, la democracia y el respeto por los derechos humanos. Este día debe ser una oportunidad para que las escuelas, universidades y otras instituciones educativas reflexionen sobre nuestra historia reciente y promuevan los valores de la tolerancia, el diálogo y la no violencia. Solo a través de la educación podemos prevenir que se repitan los errores del pasado y construir una sociedad más justa y pacífica.

Es importante destacar que el objetivo de este proyecto es **fomentar la unidad y la reconciliación, reconociendo el dolor de todas las víctimas del terrorismo, sin distinción de origen o ideología.** En un país como el nuestro, donde las heridas del pasado aún están presentes, es fundamental encontrar formas de construir un futuro basado en la paz, la democracia y el respeto por los derechos humanos. Este día de conmemoración es una invitación a todos los argentinos a reflexionar sobre nuestra historia y a trabajar juntos para garantizar que el terro-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

rismo, en cualquiera de sus formas, nunca vuelva a encontrar un lugar en nuestra sociedad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis colegas que acompañen con su voto este proyecto de declaración.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Constanza Moragues Santos".

CONSTANZA MORAGUES SANTOS
Diputada

H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.